

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 030 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

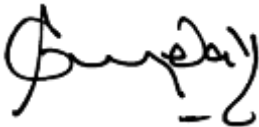
ESTADO No. 045 Fecha: 10/04/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2024 00358	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	LUIS ALBERTO HERRERA ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2024	1
11001 40 03 030 2024 00360	Ejecutivo Singular	ITAU COLOMBIA S.A	LEONEL RICARDO GALLEG0	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00360	Ejecutivo Singular	ITAU COLOMBIA S.A	LEONEL RICARDO GALLEG0	Auto decreta medida cautelar	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00362	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA	ALICIA BERNAL DE JIMENEZ	Auto Avoca Conocimiento	09/04/2024	1
11001 40 03 030 2024 00364	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S	LUIS LEONARDO RUEDA TOVAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00364	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S	LUIS LEONARDO RUEDA TOVAR	Auto decreta medida cautelar	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00370	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO - PRESENTE	HEYBER DANIEL GODOY FIGUEROA	AUTO RECHAZA DEMANDA Por falta de competencia, enviar a Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00376	Verbal	PEDRO PABLO NOVA ZUÑIGA	WALDINA NOVA ZUÑIGA	AUTO RECHAZA DEMANDA Por falta de competencia, enviar a Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	09/04/2024	1
11001 40 03 030 2024 00378	Ejecutivo Singular	YESENIA AURORA AGUDELO NIEVES	OMAR AUGUSTO YARA	AUTO RECHAZA DEMANDA Por falta de competencia, enviar a Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00382	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BRAYAN SEBASTIAN ESPINOSA SANABRIA	AUTO RECHAZA DEMANDA Por falta de competencia, enviar a Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00384	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALBERTO RAMON RIVADENEIRA MENDOZA	Auto inadmite demanda	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00392	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JORGE STIVEN MOLINA RODRIGUEZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Por falta de competencia, enviar a Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00394	Medidas Cautelares	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS	LUIS GERARDO CUEVAS GRANADOS	Auto Avoca Conocimiento	09/04/2024	1
11001 40 03 030 2024 00395	Ordinario	CARLOS ALBERTO SUPELANO PINZON	PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO RECHAZA DEMANDA Por falta de competencia, enviar a Juzgados Civiles Municipales de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	09/04/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 030 2024 00396	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN DAVID ASPRILLA DIAZ	Auto Avoca Conocimiento	09/04/2024	1
11001 40 03 030 2024 00397	Ordinario	EDITH SOFIA PANTOJA POSSO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	09/04/2024	1
11001 40 03 030 2024 00398	Ejecutivo Singular	LEONID GONZALEZ ROJAS	FRAYDIQUE ALEXANDER GAITAN RONDON	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00398	Ejecutivo Singular	LEONID GONZALEZ ROJAS	FRAYDIQUE ALEXANDER GAITAN RONDON	Auto decreta medida cautelar	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00406	Ejecutivo Singular	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	HECTOR ALEXANDER ZAMORA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00406	Ejecutivo Singular	ENEL COLOMBIA S.A. ESP	HECTOR ALEXANDER ZAMORA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00408	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	ARCADIO PERILLA SALGUERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00408	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	ARCADIO PERILLA SALGUERO	Auto decreta medida cautelar	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00416	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ALFREDO LEON GOMEZ	Auto inadmite demanda	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00417	Sucesión	HILDA MARIA CORDOBA	JOBER FRANCISCO SUAREZ CORBOBA	Auto declara abierto proceso	09/04/2024	1
11001 40 03 030 2024 00419	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	JORGE JAVIER HOYOS ANGULO	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/04/2024	2
11001 40 03 030 2024 00419	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	JORGE JAVIER HOYOS ANGULO	Auto decreta medida cautelar	09/04/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



LUZ ANGELA RODRIGUEZ GARCIA
Secretaria.